

ACTA DE INICIO DE PRUEBAS BETA
CONTRATO No. 19-2014 CONTRATO - COMPLEMENTARIO 003-2016
“MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”

1. COMPARECIENTES.

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de febrero del año 2017, comparecen a la firma de la presente Acta de Inicio de Pruebas Beta del Sistema Registral en el marco del contrato No. 19-2014 cuyo objeto es “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, contrato complementario No. 006-2016, por una parte el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en calidad de CONTRATANTE y representado para este acto por el ingeniero Andrés Eguiguren, como Administrador del Contrato; y, por otra parte el ingeniero Byron Paredes, Gerente de Proyecto del CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEBSEVENTEENMILE, que para efectos de esta acta se denominará la CONTRATISTA PRINCIPAL.

2. ANTECEDENTES.-

Con Resolución No. RPDMQ-2014-065 de 8 de septiembre de 2014, el señor Registrador de la Propiedad, resolvió disponer el inicio de proceso de licitación No. LICBS-002-RPDMQ-2014 generado para “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

Mediante resolución REPDMQ-2014-082 de 11 de noviembre de 2014, el Registrador de la Propiedad (E) del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, adjudicó el proceso de Licitación No. LICBS-RPDMQ-002-2014, cuyo objeto es “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, al oferente CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE.

El Consorcio suscribió el 22 de diciembre de 2014 con el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (RPDMQ) el Contrato No. 19-2014 para “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.

Con fecha 13 de diciembre de 2016 se suscribió el contrato complementario No. 006-2016 al contrato No. 019-2014.

Los términos de referencia, como parte integral del Contrato No. 19-2014 requieren que el CONTRATISTA PRINCIPAL se adecue a los lineamientos establecidos por la Dirección Metropolitana de Informática, por lo que se deben ejecutar pruebas Beta del sistema de Información Registral.

3. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.-

La CONTRATISTA PRINCIPAL tiene listo el sistema registral para el inicio de pruebas Beta.

La CONTRATANTE tiene terminada la planificación para el inicio de pruebas Beta.

4. CONDICIONES OPERATIVAS.-

El proceso de ejecución de pruebas Beta se realizará en las instalaciones de la CONTRATISTA con el soporte de la CONTRATANTE.

Tanto la CONTRATANTE como la CONTRATISTA disponen del recurso humano y tecnológico para el inicio de la pruebas Beta del sistema registral.

5. INICIO DE PRUEBAS BETA.-

Tanto la CONTRATANTE como la CONTRATISTA manifiestan su aceptación de inicio de pruebas Beta del sistema registral.

Para constancia de lo estipulado, las partes firman la presente Acta, en 3 ejemplares a los tres días del mes de febrero de dos mil diez y siete.

Contratante:



Contratista:



Ing. Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato 19-2014
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO.**

Ing. Byron Paredes
Gerente de Proyecto
**CONSORCIO ARCHIVOS
DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**